



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*  
~

# SÍNTESIS INFORMATIVA

17 de febrero de 2023

RESUMEN EJECUTIVO  
*Coordinación de Comunicación Social*



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

*Coordinación de Comunicación Social*

16 de febrero de 2023

## INFORMACIÓN DEL CONGRESO

### **En Michoacán, aumenta pena máxima para feminicidas a 60 años de prisión**

<https://revolucion.news/en-michoacan-aumenta-pena-maxima-para-feminicidas-a-60-anos-de-prision/>

<https://www.contramuro.com/concreta-camara-60-anos-de-pena-maxima-a-femicidio/>

<https://primeraplana.mx/archivos/914852>

<https://postdata.news/congreso-de-michoacan-formaliza-sancion-de-60-anos-de-carcel-a-feminicidas/>

El Congreso del Estado de Michoacán, aprobó este jueves el aumento a la pena máxima para feminicidas, que ascendió a 60 años de prisión. La 75 Legislatura de Michoacán determinó homologar el delito de femicidio conforme a la legislación nacional, esto luego de que el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, hiciera algunas observaciones y reenviara a los legisladores un nuevo documento que advertía, sobre la posible violación a los derechos de las mujeres. Este jueves, en sesión ordinaria, las Comisiones Unidas de Justicia y Género presentaron el nuevo dictámen que fue aprobado por unanimidad, y que eleva la pena a 60 años de encarcelamiento para las personas que incurran en dicho delito.

### **En Michoacán, la violencia vicaria ya es considerada como un delito**

<https://mimorelia.com/noticias/politica/en-michoac%C3%A1n-la-violencia-vicaria-ya-es-considerada-como-un-delito>

<https://postdata.news/violencia-vicaria-se-castigara-con-hasta-8-anos-de-carcel-en-michoacan/>

A partir de este jueves, en Michoacán será reconocida la violencia vicaria como un delito, a partir de la modificación del Código Penal del Estado y la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. En esta nueva norma, se establecen de cinco a ocho años de prisión a quien cometa esta falta. El decreto aprobado sostiene que será considerada como violencia vicaria cuando cualquier persona que haya mantenido una relación con una mujer, y que utilice a los hijos de ambos como amenaza para causar daño a ella, a través de generar violencia contra los menores, la retención de ellos, a través de descalificaciones, restrinja la convivencia, condicione el cumplimiento de las obligaciones de pago de pensión, o interponga acciones legales o judiciales para dificultar la custodia y patria potestad por parte de la víctima respecto a sus hijos o hijas. Entre las sanciones está la pena de prisión, pérdida de los derechos que tengan respecto de las víctimas directas e indirectas (los hijos) y el otorgamiento de medidas de protección.

### **Con iniciativa contra la violencia vicaria queremos combatir el influyentismo:**

**Daniela de los Santos**

<https://www.emprendedorpolitico.com/noticia/con-iniciativa-contr-la-violencia-vicaria-queremos-combatir-el-influyentismo-daniela-de-los-santos>

Por medio de la penalización de la violencia vicaria, iniciativa aprobada este jueves en el pleno del congreso del estado de Michoacán, se busca combatir el influyentismo que se genera en torno a estos casos, señaló la diputada Daniela de los Santos. Y es que entre los ciudadanos que acompañaron el impulso de dicha iniciativa legislativa y que se presentaron en el pleno para presenciar su aprobación, dos mujeres denunciaron que



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

16 de febrero de 2023

actualmente son víctimas de este delito por sus ex parejas, actuales funcionarios municipales, señalando así que en los últimos meses han percibido cierta discriminación por parte de diferentes autoridades para dar solución a su caso o incluso, violentando sus derechos humanos además del delito que han sido víctimas.

### #Michoacán Diputados Aprueban Sanciones Por Hacer Chistes Misóginos O Comentarios Sexistas

<https://www.changoonga.com/2023/02/16/michoacan-diputados-aprueban-sanciones-por-hacer-chistes-misoginos-o-comentarios-sexistas/>

Con 18 votos a favor, 5 en contra, 7 abstenciones y una discusión de poco más de 30 minutos, el pleno de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, aprobó la iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VII Bis, del Artículo 9 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Es decir, que se adicionará a ley, y quedará un antecedente sobre ejercer y crear estereotipos de género y relaciones de dominio-sumisión, pensamientos, mensajes, imágenes y conductas, hacia la mujer, buscando la humillación y discriminación hacia las mujeres, que no se ajusten a una imagen predilecta. Para ejemplificar un poco la violencia simbólica aplica desde los comentarios machistas que se le puedan hacer a alguna mujer, así como la minimización de su opinión, e inclusive una imagen alusiva a un doble sentido, que pueda cosificar la imagen femenina, o dejar en claro una sumisión hacia ella.

### En marzo, Parlamento de Mujeres en Congreso local; ya están seleccionadas las participantes

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/congreso/en-marzo-parlamento-de-mujeres-en-congreso-local-ya-estan-seleccionadas-las-participantes/>

Quedaron ayer seleccionadas las participantes del primer Parlamento de Mujeres de la 75 Legislatura michoacana a realizarse en marzo. El Jurado evaluó los folios que obtuvieron los puntajes más altos y que previamente se registraron bajo un pseudónimo ante el Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos (IIEL). En el salón de recepciones del Poder Legislativo, el Jurado acordó enviar al IIEL los folios elegidos para que, conforme al reglamento, éste haga el listado con los datos de las concursantes que fueron seleccionadas para integrar el Parlamento de Mujeres. Una vez que el IIEL haga el cruce de datos de los nombres que corresponden a los folios seleccionados, el listado se entregará en sobre cerrado a la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, diputada María de la Luz Núñez Ramos, en su calidad de presidenta del Comité Organizador, para que dé a conocer los nombres de quiénes integrarán el Parlamento de Mujeres.

### Congreso de Michoacán avalaría hogares de acogida para infancias en vías de adopción: Ivonne Pantoja

<https://metapolitica.news/2023/02/16/congreso-de-michoacan-avalaria-hogares-de-acogida-para-infancias-en-vias-de-adopcion-ivonne-pantoja/>

Los niños y niñas que estén en posibilidad de adopción podrían acceder a un hogar de acogida, mientras se define su situación jurídica por parte del Estado, esto sería avalado por el pleno del Congreso la próxima semana, explicó Ivonne Pantoja Abascal, legisladora local que presentó la iniciativa legal que ya logró ser dictaminada a favor en este sentido. Esta iniciativa se tenía contemplada para la sesión que se celebró este jueves, sin embargo se quitó del orden del día para hacer un último ajuste, por lo que será llevada hasta la



16 de febrero de 2023

siguiente sesión. De acuerdo a la legisladora, de extracción panista, esta iniciativa se venía trabajando desde hace un año con el DIF Michoacán, la Fiscalía del Estado, el mismo Poder Judicial, para ver cómo abonar al proceso de adopción de los menores, en función de identificar que se retrasaban por mucho tiempo las adopciones.

### **Congreso da “segunda oportunidad” a Ombuspersion; declara improcedentes solicitudes de juicio político en su contra**

<https://metapolitica.news/2023/02/16/congreso-da-segunda-oportunidad-a-ombuspersion-declara-improcedentes-solicitudes-de-juicio-politico-en-su-contra/>

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/desechan-solicitudes-de-juicio-politico-contra-titular-de-cesdh-9631304.html>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/desechan-5-solicitudes-de-juicio-politico-contra-titular-de-cesdh/>

El pleno del Congreso del Estado declaró improcedentes las solicitudes de juicio político acumuladas en contra del titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Marco Antonio Tinoco Álvarez. De las 7 solicitudes que fueron planteadas en contra del ombudsperson, y que ya recibieron el dictamen de improcedencia, 5 fueron sometidas ya al pleno en la sesión de este jueves. A consideración de la legisladora Ivonne Pantoja Abascal, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, había una solicitud que estaba plenamente sustentada, y que, sin embargo, fue declarada improcedente por las comisiones que elaboraron el dictamen.

### **Frenan diputados juicio político contra alcaldesa de Aguililla**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/frenan-diputados-juicio-politico-contra-alcaldesa-de-aguililla/>

El Congreso de Michoacán declaró improcedente el juicio político que solicitaron síndica y regidoras, contra la presidenta municipal de Aguililla, María de Jesús Montes Mendoza, recientemente adscrita al PT. En sesión extraordinaria, este jueves el Pleno de la 75 Legislatura desechó la demanda de Elsa Guadalupe Contreras, Edith Yesenia Cruz García, Alicia Mendoza Salgado y Ma. Nérida González Barragán, síndica y regidoras de Aguililla, contra la alcaldesa.

### **PRI no ve razones para la salida del auditor superior**

<https://www.contramuro.com/pri-no-ve-razones-para-la-salida-del-auditor-superior/>

<https://mimorelia.com/noticias/politica/no-hay-argumentos-para-juicio-pol%C3%ADtico-contra-auditor-de-michoac%C3%A1n-jes%C3%BAs-hern%C3%A1ndez>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/congreso-de-michoacan-sin-solicitud-de-juicio-politico-contra-auditor/>

<https://postdata.news/descartan-diputados-analizar-la-destitucion-del-auditor-superior-de-michoacan/>

La bancada del PRI en el Congreso no ve razones para una posible salida del auditor superior Miguel Ángel Aguirre Abellaneda de la titularidad de la ASM, y manifiesta su respaldo a las acciones de la presidenta de la Comisión Inspector de la Auditoría, la priista Guillermina Ríos. En entrevista el coordinador parlamentario del PRI, J. Jesús Hernández Peña, aseguró que en el caso de la Auditoría su bancada actuará con toda responsabilidad y en apego a lo que diga la Ley. “Que no puede violentarse ni debe violentarse para acciones contra nadie, y en ese sentido en lo relacionado a la Auditoría son muy claros supuestos que tendrían que aplicarse”.



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

16 de febrero de 2023

### **En bancada del PAN no se ha abordado tema de Auditoría**

<https://www.contramuro.com/en-bancada-del-pan-no-se-ha-abordado-tema-de-auditoria/>

En la bancada parlamentaria del PAN del Congreso, no se ha abordado el tema de la Auditoría Superior de Michoacán y una posible remoción de su titular, informó el diputado Hugo Anaya Ávila. Entrevistado a propósito de la disputa suscitada en torno a la Auditoría, el legislador refirió que el tema no ha sido platicado en la bancada, “no podría decirte qué postura tenemos porque no es un tema que hayamos platicado”. Apuntó que en la última reunión de la Comisión de Presupuesto él en lo personal comentó que independientemente de quién sea el titular de la Auditoría se debe cuidar la institución.

### **El auditor tiene que responder por sus actos: Jucopo**

<https://metapolitica.news/2023/02/16/el-auditor-tiene-que-responder-por-sus-actos-jucopo/>

Sin referir si se busca o no, desde el Congreso del Estado, quitar al titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, la presidenta de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), la legisladora Anabeth Franco Carrizales, dijo que el auditor tiene que responder por sus acciones. Explicó que el auditor local tendrá que contestar a los señalamientos y observaciones hechos por la Auditoría Superior de la Federación.

### **No seremos juez y parte en el tema de la ASM: Juan Carlos Barragán**

<https://indiciomich.com/no-seremos-juez-y-parte-en-el-tema-de-la-asm-juan-carlos-barragan/>

Juan Carlos Barragan Vélez, diputado de Morena, aseguró que ellos no serán juez y parte en el tema de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), pues se tiene que llegar a un gran acuerdo político legislativo, mismo que no se hará a través de los medios. El diputado también dijo que, hay un acuerdo en el grupo parlamentario de Morena para no acudir a la reunión del comité de administración y control, pues aseguró que no será parte de la toma de decisión que no están de acuerdo. En ese mismo sentido, insistió en que esto se puede arreglar con un gran acuerdo político entre los integrantes de la junta de coordinación política y el propio auditor Miguel Ángel Aguirre Avellaneda.

### **Supuestos sobornos, son rumores: Jesús Hernández**

<https://indiciomich.com/supuestos-sobornos-son-rumores-jesus-hernandez/>

Luego de que se diera el supuesto rumor de un ofrecimiento de dos millones de pesos a congresistas para buscar remover al titular de la Auditoría Superior Michoacán (ASM), Miguel Ángel Aguirre Abellabeda, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Jesús Hernández Peña, considero que solo son “rumores y comentarios”. “Nosotros no tenemos ningún dato que nos lleve a alguna postura, porque para empezar para nosotros son puros comentarios y rumores no se donde esta o quien diga que tiene”, dijo. En entrevista, el diputado local, considero que en la Auditoría esta muy claro que legalmente en todo caso para los supuestos que se quieran o pretendan, o en todo caso debiera que aplicase tienen que darse los supuestos de la Ley.

### **Ampliación de 18.5 mdp para el Congreso, aún sin claridad: Barragán Vélez**

<https://mimorelia.com/noticias/politica/ampliaci%C3%B3n-de-185-mdp-para-el-congreso-a%C3%BAn-sin-claridad-barrag%C3%A1n-v%C3%A9lez>



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

16 de febrero de 2023

Aún no hay claridad del destino de los 18.5 millones de pesos que el gobierno de Michoacán otorgó como ampliación presupuestal al Congreso del Estado, mencionó el diputado de Morena, Juan Carlos Barragán Vélez. Incluso, el morenista dijo, que hay desconocimiento de en qué términos se solicitó dicho recurso y en qué términos se brindaron. Al respecto, Barragán informó que desde su posición como integrante del Comité de Administración y Control, se solicitó a la presidencia del Congreso, informar el destino de los 18.5 millones, pero no se ha dado respuesta.

### **Un adelanto del 2023, los 18.5 mdp extras al Congreso en 2022**

<https://www.contramuro.com/un-adelanto-del-2023-los-18-5-mdp-extras-al-congreso-en-2022/>

Entrevistada a propósito de las declaraciones vertidas por la diputada Mónica Valdez Pulido, presidenta del Comité de Administración y Control acerca de la falta de información sobre esos 18.5 mdp extraordinarios que entregó el Ejecutivo al Congreso en la recta final de 2022, Anabet Franco evidenció falta de claridad sobre el asunto. La coordinadora parlamentaria de Morena, aclaró de inicio que la Ley de Contabilidad Gubernamental no obliga al Ejecutivo del Estado entregar al Congreso los 160 millones de pesos recuperados por la Cámara por el timbrado de su nómina, de donde se señaló habían provenido los 18.5 millones extraordinarios al Poder Legislativo en 2022. “Como Junta no podemos pasar ningún recurso que el Comité no esté enterado, tenemos compañeros de la bancada en el Comité, hasta ellos ya nos hubieran dicho”.

### **Boletines:**

#### **Ayuntamientos deberán crear Comisión Municipal de Protección de la Niñez y la Adolescencia: 75 Legislatura**

Los ayuntamientos de Michoacán deberán modificar sus estructuras orgánicas para crear la Comisión Municipal de Protección de la Niñez y la Adolescencia. Esa área tendrá como objetivo el garantizar el bienestar de niñas, niños y adolescentes michoacanos, así como su sano desarrollo y el respeto a sus derechos humanos.

#### **75 Legislatura regula funcionamiento de espacios públicos municipales**

Al considerar que los espacios públicos son puntos de encuentro en los que convergen el entorno social y su cultura, además de que contribuyen a mejorar el bienestar de los habitantes, el Pleno de la 75 Legislatura aprobó la modificación de su marco jurídico para garantizar un óptimo funcionamiento de estos lugares. Las y los diputados, votaron a favor de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 94 y 94 Bis de dicha Ley, presentado por las Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda.

#### **Endurece 75 Legislatura castigo a feminicidas**

La 75 Legislatura de Michoacán determinó homologar el delito de feminicidio conforme a la legislación nacional, dotando al ilícito de la descripción típica en la que se incluyen las razones de género, como el principal móvil de la violencia feminicida. El Pleno de la 75 Legislatura aprobó así el decreto por el que se aceptan parcialmente las observaciones realizadas por el Poder Ejecutivo del Estado, al Decreto Legislativo número 203, de fecha 29 de septiembre del 2022, mediante el cual se reforman diversas disposiciones del Código Penal.



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

16 de febrero de 2023

### **La Violencia Vicaria será castigada en Michoacán: Dip. Luz**

El Congreso del Estado de Michoacán, dictaminó a favor del Proyecto de Decreto para adicionar el delito de Violencia Vicaria, al Código Penal del Estado y a la Ley Por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; lo anterior, tras las propuestas presentadas por la diputada, Luz García, del Partido Encuentro Solidario Michoacán (PES), la diputada, María de la Luz Núñez, la diputada, Julieta Gallardo y la ciudadana, Elizabeth Tinajero. En el arranque del Segundo Periodo de Sesiones de la 75 Legislatura, el Pleno del Congreso aprobó como proyecto único, la adición del Artículo 178 del Código Penal, así como el Artículo 9 de dicha Ley, para tipificar la Violencia Vicaria; a la cual, se incurre cuando una persona que mantiene o ha mantenido una relación de matrimonio o concubinato con una mujer le cause daño, por sí o por interpósita persona, utilizando como medio a las hijas, hijos o personas significativas para la víctima.

### **"Desde el Congreso, continúan las acciones a favor de la niñez: Reyes Cosari"**

Siendo México uno de los países pioneros al comprometerse a realizar acciones prioritarias que prevengan y reduzcan la violencia en contra de la niñez, este día el Pleno del Congreso del Estado aprobó el proyecto de Decreto a favor de la protección las niñas, niños y adolescentes de nuestro estado, presentada por Roberto Reyes Cosari, diputado por Morena en el Congreso del Estado, el pasado 20 de junio de 2022. Este proyecto de decreto establece diversas modificaciones a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, con lo cual se garantiza la creación del eslabón institucional a nivel municipal para que las políticas de las dependencias de la administración pública federal y estatal en materia de niñas, niños y adolescentes aterricen con puntualidad y garanticen el respeto sus derechos humanos, ello a través de la creación de la Comisión Municipal para la protección de este sector en los 112 ayuntamientos de nuestro estado y en el Consejo Mayor de Cherán.

### **Más y nuevas sanciones a delitos de robo digital de autos y alteración de identificación vehicular**

Con el fin de disminuir los delitos de robo de autos y de alteraciones y/o modificaciones en los números de identificación vehicular, la 75 Legislatura incrementó las sanciones aplicables a ambos ilícitos, al aprobar una reforma al Código Penal para el Estado de Michoacán. Al aprobar el dictamen presentado por las comisiones unidas de Justicia y de Ciencia, Tecnología e Innovación, ahora en el artículo 205 bis del Código Penal quedó establecido que el apoderamiento de vehículos haciendo uso de plataformas, aplicaciones o softwares digitales, debe equipararse al robo de vehículo y sancionarse como tal.

### **Urge 75 Legislatura a reforzar la prevención de la violencia contra las mujeres en el transporte público**

La 75 Legislatura de Michoacán urgió reforzar las campañas de prevención de la violencia contra las mujeres en el transporte público; si bien se ha trabajado en el tema, aún no es suficiente. Así, las y los diputados del Congreso del Estado votaron a favor de la adición de la fracción XIV al Artículo 40 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán, presentada por el ciudadano Óscar Asencio y sometida a consideración del Pleno por las comisiones de Igualdad Sustantiva y de Género, así como la de Justicia.

### **75 Legislatura categoriza en la Ley la violencia simbólica y mediática a las mujeres**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

**16 de febrero de 2023**

El Pleno de la 75 Legislatura aprobó reformas a la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán, a fin de visualizar en el marco jurídico la violencia simbólica y/o mediática. Ante el Pleno Legislativo se sometió a consideración el dictamen de reforma a la fracción VII y se adiciona la fracción VII Bis, del Artículo 9 de dicha ley, presentada por la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, en donde se consideró fundamental ampliar, categorizar y hacer visible la violencia simbólica y/o mediática, de acuerdo “a la realidad en la que vivimos y los avances que se han logrado en materia de derechos humanos de las mujeres”.

Comunicado 60/2023

### **En Michoacán establecimientos de salud deberán ser debidamente supervisados: Mónica Valdez**

En Michoacán se ha logrado garantizar por Ley que se realicen las visitas de verificación en la vigilancia sanitaria de las clínicas, hospitales y servicios de salud, destacó la diputada Mónica Valdez Pulido, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. Lo anterior luego de que este jueves el Pleno del Congreso aprobara las reformas propuestas por la diputada por el Distrito de Puruándiro a la Ley de Salud del Estado, así como a la Ley de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Michoacán.

### **Combate frontal a la violencia vicaria, objetivo de nuevas disposiciones en el Código Penal: Julieta Gallardo**

Un combate frontal a la violencia vicaria, velando por la protección de las madres e hijos frente a este tipo de violencia familiar, es el espíritu central de las reformas aprobadas este jueves al Código Penal del Estado en la materia, subrayó Julieta Gallardo Mora, diputada por el Distrito de Puruándiro en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. Este jueves el Pleno Legislativo aprobó reformas al Código Penal del Estado a partir de las iniciativas promovidas por la diputada Julieta Gallardo, y las legisladoras María de la Luz Nuñez y Luz María García, así como de la ciudadana Linda Elizabeth Tinajero, con las que en Michoacán se otorgan herramientas legales para combatir este delito.

### **Ahora por mandato legal en Michoacán, prueba de tamiz ampliado: Rocío Beamonte**

Por mandato de Ley en Michoacán se deberá realizar pruebas de tamiz ampliado, a fin de garantizar la salud de la infancia michoacana, procurando una mayor esperanza y calidad de vida para nuestros niños y niñas, al ser diagnosticados oportunamente sobre cualquier afección congénita, subrayó la diputada Rocío Beamonte Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. La legisladora celebró la suma de las y los diputados para aprobar este jueves las reformas que propuso a la Ley de Salud del Estado, para incluir los diversos tipos de tamiz, así como su procedimiento y temporalidad de aplicación, ello de conformidad a su armonización con su homóloga general, teniendo como referencia las normas oficiales mexicanas.

### **Eréndira Isauro se compromete atender y avanzar en aprobación de leyes a favor de los ciudadanos**

La diputada por el Distrito 05 de Paracho, Eréndira Isauro Hernández, refrendó su compromiso para que en el inicio del segundo año legislativo y periodo ordinario en el Congreso del Estado, se atiendan y avance en el análisis, dictaminación y aprobación de





LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

16 de febrero de 2023

las reformas presentadas a favor de los derechos de los pueblos originarios, las mujeres, niños y materia electoral. La diputada durante el primer año legislativo presentó ante el Pleno del Congreso del Estado, 49 iniciativas de reforma, cuatro iniciativas de ley, nueve posicionamientos y cinco exhortos, colocándose entre las legisladoras más productivas de la 75 Legislatura.

### **Congreso sienta bases para un combate frontal al robo de vehículos: Víctor Manríquez**

En Michoacán el Poder Legislativo siente las bases para un combate frontal al robo de vehículos, adecuando nuestro marco normativo a las exigencias de la realidad que vivimos, subrayó el diputado Víctor Manríquez González, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. Este jueves el Pleno Legislativo aprobó reformas al Código Penal del Estado, a partir de las propuestas formuladas por Víctor Manríquez y otros integrantes de la Legislatura local, con la intención de aportarle a las autoridades desde el marco legal, el tipo penal idóneo a este tipo de conducta delictiva.

### **Comisión de Derechos Humanos del Congreso, comprometida con la protección de los grupos vulnerables: Víctor Zurita**

La Comisión de Derechos Humanos de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado, evidencia su compromiso con la protección de los grupos vulnerables, con un trabajo de dictaminación de las iniciativas para su atención y defensa, subrayó el diputado Víctor Zurita Ortiz, quien forma parte de dicha Comisión. El legislador integrante del Grupo Parlamentario de Morena, apuntó que este jueves fueron aprobados por el Pleno dos dictámenes elaborados por la Comisión de Justicia, uno de ellos con la Comisión de Educación, sobre diversas reformas de Ley planteadas por integrantes de la actual Legislatura.

### **Espacios públicos pertenecen a la gente: GPPT**

Con la encomienda de defender y proteger los derechos y libertades del pueblo de Michoacán, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, votaron en contra de la iniciativa que pretendía implementar cobros en las Unidades Deportivas, áreas comunes y espacios de convivencia, en las colonias de los diferentes municipios del estado. La bancada petista, señaló puntualmente que este tipo de espacios pertenecen al pueblo, y no se puede delimitar quién puede o tiene derecho a darle uso, mediante el pago de una cuota, además de manifestar que es precisamente en este tipo espacios, donde se dan cita para la organización y gestiones en las colonias o sectores.

### **75 Legislatura aprueba iniciativa de la diputada Daniela de los Santos para regular espacios públicos municipales en Michoacán**

La 75 Legislatura aprobó la iniciativa presentada por la Diputada Daniela de los Santos Torres para regular y mejorar el funcionamiento de los espacios públicos municipales en Michoacán. La iniciativa se enfoca en la materia de espacios públicos y promueve su óptimo funcionamiento, especialmente aquellos destinados a actividades comunitarias, deportivas, culturales y de recreación.



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

16 de febrero de 2023

### **Gobierno del estado, debe atender a la brevedad problemática de desaparecidos**

<https://indiciomich.com/gobierno-del-estado-debe-atender-a-la-brevedad-problematica-de-desaparecidos/>

Con la intención de buscar alternativas para ser escuchados, Clara Maciel, acudió al PES, para solicitar el apoyo para poder localizar a su hermana Gloria. Hay que señalar, que “Gloria, desapareció el pasado 28 de enero del presente año, situación que obligó a Clara Maciel a buscar un apoyo más en el Partido Encuentro Solidario.

### **PES en contra de baños neutros por vislumbrar riesgos de abuso sexual**

<https://www.contramuro.com/pes-en-contra-de-banos-neutros-por-vislumbrar-riesgos-de-abuso-sexual/>

Baños neutros colocados en el campus de la UNAM en Morelia, con riesgos a que se cometan abusos sexuales y se transmitan enfermedades al compartir, hombres y mujeres los mismos sanitarios, donde además se colocan banderas de la diversidad sexual presumiéndose la inclusión, opinó Eder López García, presidente del Comité Directivo del Partido Encuentro Solidario. Al posicionarse en contra de la ideología de género, el dirigente de ultraderecha cuestionó la apertura que la Universidad Nacional muestra en el impulso de los baños neutros, pese a denominarse un partido liberal y que defiende las libertades individuales.

### **Sin descartar Luis Navarro buscar la alcaldía de Morelia en el 2024; hoy está al frente de Finanzas**

<https://lapaginanoticias.com.mx/sin-descartar-luis-navarro-buscar-la-alcaldia-de-morelia-en-el-2024-hoy-esta-al-frente-de-finanzas/>

Al dejar en claro que su prioridad es dar orden y estabilidad financiera a Michoacán, el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), Luis Navarro García, no descartó buscar en el 2024 la candidatura a la presidencia municipal de Morelia. En entrevista, indicó que no es el momento de dirigir los ojos a otro lado, aunque precisó que su sueño desde joven es tomar las riendas de la capital michoacana.

### **La educación hoy no se compara con el desastre y bloqueos del pasado**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/la-educacion-hoy-no-se-compara-con-el-desastre-y-bloqueos-del-pasado/>

El líder estatal de Morena, Juan Pablo Celis, enfatizó que la educación ha dado un giro fundamental y atraviesa uno de sus mejores momentos. Aumentos salariales, pagos a tiempo y respeto a los derechos laborales, ataque a la corrupción, entrega de plazas con base en la normativa y el reordenamiento administrativo son acciones básicas que han evitado marchas, tomas y bloqueos en Michoacán, algunos de los logros alcanzados en el gobierno bedollista, defendió.

### **Ve PRD Michoacán amasiato PRI-Morena; advierte que no tolerará ninguneos**

<https://www.quadratin.com.mx/politica/ve-prd-michoacan-amasiato-pri-morena-advierte-que-no-tolerara-ninguneos/>

Sigue en la cuerda floja la alianza opositora para la elección 2024; el presidente del PRD en Michoacán, Octavio Ocampo, reprochó un amasiato entre la dirigencia del PRI y el Gobierno Estatal de Morena, y advirtió que el Sol Azteca no tolerará arrogancias, ninguneos ni faltas de respeto hacia su legado y militancia. “Hay oposiciones entregadas, acordadas porque solo buscan beneficios a cambio de migajas. Si el PRI y su dirigente andan haciendo



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

16 de febrero de 2023

el trabajo sucio a Morena, que lo sigan haciendo. El PRD es una oposición responsable y sería que no se presta a chantajes y que no se ha convertido en un bote de basura, en un trapo de limpieza del Gobierno del Estado”.

### **Detecta INE más de 4 mil afiliaciones duplicadas en conformación de nuevos partidos políticos en Michoacán**

<https://metapolitica.news/2023/02/16/detecta-ine-mas-de-4-mil-afiliaciones-duplicadas-en-conformacion-de-nuevos-partidos-politicos-en-michoacan/>

En la compulsa que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) se detectaron 4 mil 638 afiliaciones duplicadas en Michoacán durante el proceso para la conformación de Partidos Políticos Locales (PPL) relativo a las afiliaciones. Este jueves, durante sesión extraordinaria, la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) presentó el informe sobre este procedimiento. Este arrojó un total preliminar de 44 mil 015 afiliaciones de todas las Asociaciones Civiles, de las cuales, se detectaron las duplicidades señaladas; de estas, 275 fueron entre las organizaciones y 4 mil 363 con partidos políticos.

---

## INFORMACIÓN DE GOBIERNO

---

### **Con homologación del feminicidio se tendrán más elementos para hacer justicia: Bedolla**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/con-homologaci%C3%B3n-del-feminicidio-se-tendr%C3%A1n-m%C3%A1s-elementos-para-hacer-justicia-bedolla>

Con la homologación del tipo penal del feminicidio estatal al federal se tendrá una mayor capacidad para perseguir este delito en contra de las mujeres, además de que se aprobó en el Congreso Estatal el aumento de la pena máxima a 60 años para quienes lo cometan, así lo señaló el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla. En entrevista con medios de comunicación, el mandatario estatal explicó que la homologación del feminicidio será una reforma con la que se adecua y modifica el tipo penal del feminicidio en Michoacán, ya que había un desfase en el estado en este sentido, por lo que ahora el ministerio público, la fiscalía y jueces tendrían más elementos legales para poder hacer justicia en el caso de feminicidios.

### **Seimujer celebra reformas a favor de las mujeres**

<https://metapolitica.news/2023/02/16/seimujer-celebra-reformas-a-favor-de-las-mujeres/>

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), Carolina Rangel Gracida, celebró las reformas aprobadas este jueves por el Congreso del Estado, al Código Penal, para aumentar las penas por feminicidio y la tipificación de la violencia vicaria. Al señalar que representan un avance importante para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, la funcionaria estatal destacó el compromiso permanente del gobernador del Alfredo Ramírez Bedolla para que la atención hacia las mujeres, niñas y adolescentes sea un tema transversal.

### **Presenta Ramírez Bedolla programas de inversión y apoyo para municipios del PRD**

<https://metapolitica.news/2023/02/16/presenta-ramirez-bedolla-programas-de-inversion-y-apoyo-para-municipios-del-prd/>



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

16 de febrero de 2023

En reunión con presidentes municipales emanados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó programas de inversión para obra pública y acciones de fortalecimiento a la seguridad y prevención del delito. Al destacar los beneficios del aumento a los recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum), del Fondo de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz) y del plan carretero estatal, el mandatario reiteró el compromiso de continuar la política municipalista de su administración para trabajar en coordinación y sin distingos partidistas.

### **En el Poder Judicial de Michoacán seguiremos trabajando para hacer posible una justicia eficaz y cercana a la gente: Jorge Reséndiz García**

<https://lapaginanoticias.com.mx/en-el-poder-judicial-de-michoacan-seguiremos-trabajando-para-hacer-posible-una-justicia-eficaz-y-cercana-a-la-gente-jorge-resendiz-garcia/>

“La sociedad puede estar cierta de que en el Poder Judicial de Michoacán seguiremos cumpliendo nuestra alta responsabilidad, conduciéndonos conforme al principio de legalidad, que rige nuestras más profundas convicciones como servidores públicos, aplicando la ley con sensibilidad a las demandas sociales”, expresó el magistrado presidente Jorge Reséndiz García al presentar el Informe de actividades 2022. Ante la presencia de las y los funcionarios judiciales, del gobernador constitucional de la entidad Alfredo Ramírez Bedolla, la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local Julieta García Zepeda, autoridades federales, estatales y municipales, así como integrantes de la comunidad jurídica, Reséndiz García mencionó que la institución tiene la misión de ser la piedra angular de la arquitectura constitucional y legal, integrando las disposiciones normativas y la labor de los operadores, con la finalidad de satisfacer las necesidades de justicia de la sociedad.

### **Sentencias en feminicidios, dependen de pruebas que presenten: Magistrado Presidente**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/sentencias-en-feminicidios-dependen-de-pruebas-que-presenten-magistrado-presidente>

Pese a que por primera vez se dio la pena máxima por feminicidio de 50 años en Michoacán por el caso de Jessica González, el magistrado presidente del Poder Judicial del estado, Jorge Reséndiz García, explicó que las sentencias en los futuros casos de los delitos de este tipo, dependerán de las pruebas que exponga la Fiscalía General de la entidad durante el juicio. En entrevista con medios de comunicación, el magistrado presidente, recordó que toda sentencia que se emite por el Poder Judicial es un producto del trabajo previo que comienza desde la policía investigadora, los peritos, los ministerios públicos y culmina con el juez, al emitir su resolución.

### **Instalan Comité Operativo de Programas para el Bienestar en Michoacán**

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/instalan-comite-operativo-de-programas-para-el-bienestar-en-michoacan-9632904.html>

La Delegación de la Secretaría de Bienestar en Michoacán y representantes de dependencias del Gobierno de México instalaron el Comité Operativo Estatal de Programas para el Bienestar, para la consolidación de la política social y formalización de las sucursales del Banco del Bienestar como centros integradores. De acuerdo con un comunicado, en su reciente visita al estado, el presidente Andrés Manuel López Obrador



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

16 de febrero de 2023

solicitó a la estructura federal mayor coordinación para fortalecer la aplicación y distribución de los recursos públicos, a través de los programas federales, recordó el delegado de Bienestar, Roberto Pantoja Arzola.

---

### INFORMACIÓN DE MORELIA

---

#### **Acusan a gobierno de Morelia de dar permisos a fraccionadoras pese a daño ambiental**

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morelia-appmobil/acusan-a-gobierno-de-morelia-de-dar-permisos-a-fraccionadoras-pese-a-dano-ambiental/>

Se encuentran encendidos un total de 7 focos rojos de devastación ambiental en Morelia. La ausencia de supervisión de autoridades ambientales de los tres órdenes de gobierno y los malos manejos del Ayuntamiento capitalino han derivado en una auténtica crisis ambiental. El Consejo Estatal de Ecología de Michoacán (Coeeco) denunció esta semana ante la opinión pública la situación que se vive prácticamente en los cuatro puntos cardinales de Morelia. La tala clandestina y el cambio ilegal de uso de suelo por esquemas de urbanización y huertas de aguacate han cimbrado el patrimonio ecológico de millones de personas, además de que afectan los servicios ambientales que brindan los espacios forestales.

#### **Morelianos pueden impugnar infracciones de tránsito**

<https://www.quadratin.com.mx/principal/morelianos-pueden-impugnar-infracciones-de-transito/>

En el exterior de la Comisaría de la Policía de Morelia, ciudadanos reciben volantes que informan de servicios jurídicos para la impugnación de infracciones de tránsito. A través de apoyo legal, los sancionados por la Policía Municipal, la Guardia Nacional y la Guardia Civil, sean conductores particulares, del servicio público o transportistas digitales, pueden evitar el pago de una multa de tránsito, inclusive obtener la devolución de aquellas que ya han pagado, además de recuperar las unidades trasladadas al corralón.

#### **"Como en Madrid y CDMX, Morelia tendrá mercado turístico y gastronómico": alcalde**

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/como-en-madrid-y-cdmx-morelia-tendr%C3%A1-mercado-tur%C3%ADstico-y-gastron%C3%B3mico-alcalde>

El presidente municipal Alfonso Martínez Alcázar adelantó que la ciudad de Morelia tendrá un Centro Gastronómico y Cultural de talla internacional el cuál estará ubicado a un costado de la avenida Héroes de Nocupétaro, dónde también se instalará Ciudad Administrativa. En el evento donde dio a conocer la llegada de Ciudad Administrativa *-que tendrá que estar terminada en un lapso de 8 meses-*, el presidente municipal aprovechó para anunciar que en la misma zona, se instalará un Mercado Cultural y Gastronómico tal y como en Ciudad de México y Madrid, España.

#### **Ciclovía Dominical en Morelia realizará evaluación nutricional gratuita**

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/ciclovía-dominical-en-morelia-realizará-evaluación-nutricional-gratuita-9630982.html>

El próximo domingo 18 de febrero la ciclovía recreativa dominical que se realiza en Morelia contará con el servicio de Evaluación Nutricional. La evaluación estará a cargo de Josabet Hernández, a partir de las 9:00 y hasta las 13:00 horas, y de acuerdo con la información



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

16 de febrero de 2023

compartida por [Bicivilizate Michoacán](#) también habrá asesoría para que lleves una mejor alimentación.

### **Por obras, el acceso al Parque 150 de Morelia será por la calle Ignacio Chávez**

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morelia-appmobil/por-obras-el-acceso-al-parque-150-de-morelia-sera-por-la-calle-ignacio-chavez/>

A partir de mañana viernes, el acceso al Parque Infantil 150, únicamente será por la puerta ubicada en la calle Ignacio Chávez, toda vez que se realizarán obras de reencarpetamiento en el bulevar Sansón Flores. María Guadalupe Sánchez Castellanos, encargada del Parque 150, dio a conocer que el tiempo que dure la obra, por parte del ayuntamiento capitalino, la entrada será exclusivamente por Ignacio Chávez para no generar caos vial.

### **Más de 170 comerciantes informales pudieron instalarse en San Valentín**

<https://primeraplana.mx/archivos/914810>

El director de Mercados, Marco Garibay González, refirió que durante el Día del Amor y la Amistad se instalaron en vías y espacios públicos de Morelia 176 vendedores populares tolerados. Asimismo, se identificaron hasta 70 personas, en las colonias fuera del área centro, que colocaron productos alusivos a la festividad para su venta, sin disponer de autorización municipal para el uso de espacios públicos.

### **Va Morelia por más de 900 policías municipales este año**

<https://primeraplana.mx/archivos/914817>

Morelia cerraría este año con entre 900 y 930 policías locales, con la incorporación de elementos prevista para 2023, de acuerdo con el comisionado municipal de Seguridad, Alejandro González Cussi. Detalló que se pretende integrar a la Policía de Morelia este año de 150 a 180 nuevos agentes, que se sumarían a los 750 ya en operaciones.

### **Suman 20 tolerancias para ambulantes en Carnaval**

<https://primeraplana.mx/archivos/914811>

Apoco de la celebración del Festival del Torito de Petate y el Carnaval, en Morelia cerca de 20 personas han solicitado tolerancia municipal para vender artículos alusivos a la temporada en vías y espacios públicos. El director de Mercados, Marco Garibay González, estimó que serán hasta 30 las tolerancias a emitir en estas condiciones, oferentes a los que se sumarán los comercios establecidos.

### **Lista Morelia para la Cruzada Nacional por el Turismo, Ama a México**

<https://lapaginanoticias.com.mx/lista-morelia-para-la-cruzada-nacional-por-el-turismo-ama-a-mexico/>

Morelia se encuentra preparada para recibir a los participantes nacionales de este importante evento que inicia mañana 17 al 19 de febrero. A decir de la secretaria de Turismo Municipal, Thelma Aquique Arrieta, Morelia será sede de la Cruzada Nacional por el Turismo, Ama a México, evento que reunirá a expositores de todo el país.

---

## INFORMACIÓN DE SALUD

---

**Michoacán registró 5 muertes y 85 nuevos contagios por Covid-19**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

16 de febrero de 2023

<https://postdata.news/michoacan-registro-5-muertes-y-85-nuevos-contagios-por-covid-19/>  
En las últimas 24 horas, Michoacán registró 5 muertes y 85 nuevos contagios por Covid-19. Al corte de este jueves, el estado acumuló 8 mil 748 defunciones y 215 mil 724 casos confirmados. De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud, se reportaron 2 muertes en Morelia y 1 en Pátzcuaro, Parácuaro y en Los Reyes.

### Ofreció la SSM más de 32 mil orientaciones telefónicas sobre Covid 19

<https://www.quadratin.com.mx/salud/ofrecio-la-ssm-mas-de-32-mil-orientaciones-telefonicas-sobre-covid-19/>

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, en marzo de 2020, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) ha orientado vía telefónica a 32 mil 498 personas en materia de enfermedades respiratorias, para proporcionar atención médica de manera oportuna. En un comunicado se informó que los síntomas, las medidas preventivas vigentes, la ubicación de los módulos de vacunación, así como de los centros de toma de muestra, han sido los principales motivos de asesoría a este número operado por personal del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) de la SSM.

---

## INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN

---

### 28 las quejas por bullying escolar en la CEDH de Michoacán

<https://www.contramuro.com/28-las-quejas-por-bullying-escolar-en-la-cedh-de-michoacan/>  
Son 28 las quejas por bullying y/o violencia escolar que ha recibido la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán (CEDH) y que están en trámite; además de estas, se han emitido tres recomendaciones al mismo número de instituciones académicas por **bullying**, las tres en la capital michoacana. En ese tenor, hasta el mes de agosto pasado, el consejo para prevenir la violencia escolar en la entidad, atendía únicamente 5 casos de bullying, por el mismo número de denuncias presentadas, y es que, en su mayoría, los casos de bullying no se denuncian, o bien, quedan en manos de las autoridades escolares que los resuelven de manera interna.

### Ya no habrá docentes interinos ni plazas sin sustento en la UMSNH: Yarabí

<https://primeraplana.mx/archivos/914837>

Dentro de las primeras acciones realizadas por la rectora Yarabí Ávila González para atender el déficit de mil millones de pesos al que se enfrenta la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) destaca la revisión salarial, la reasignación de horas para docentes y rescindir contratos no apegados a sustentos normativos, lo cual permitirá ahorros anuales de hasta 400 millones de pesos. En entrevista, la funcionaria universitaria expuso que se han sostenido reuniones con autoridades educativas federales para acordar mecanismos de atención al déficit presupuestal de la máxima casa de estudios.

### Liberarán más de cuatro mil títulos electrónicos rezagados en la UMSNH

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/liberaran-mas-de-cuatro-mil-titulos-electronicos-rezagados-en-la-umsnh-9632973.html>

La próxima semana estarán disponibles en la plataforma del SIIA los títulos electrónicos de más de cuatro mil personas que egresaron de la Universidad Michoacana y que por diversas razones no lo recibieron, informó el secretario administrativo, Javier Cervantes Rodríguez.



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

16 de febrero de 2023

El funcionario universitario explicó que dicho documento será válido y se podrá verificar en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

### **Busca UMSNH acciones para revertir déficit financiero**

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/busca-umsnh-acciones-para-revertir-deficit-financiero/>

Ante la situación financiera compleja que enfrenta la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), se buscan alternativas para que este sea menor. Al respecto la rectora Yarábí Ávila mencionó que hay una propuesta de ahorro, y ellos como funcionarios podrían tener reducción salarial de 25 por ciento, pero es algo que debe revisarse y someterse a votación para ver si la mayoría lo avala o no.

### **Rectora de la Michoacana defiende a los sindicatos de revisión de contratos por parte de la SEP**

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/umsnh/rectora-de-la-michoacana-defiende-a-los-sindicatos-de-revision-de-contratos-por-parte-de-la-sep/>

Ponen freno a la intentona supuestamente urgente del gobierno federal de volver a mermar las prestaciones pactadas en los contratos colectivos de trabajo de los sindicatos nicolaitas. “Es una decisión que se toma en conjunto en una mesa de trabajo y no puede ser tajante, ya que se trata de una decisión colegiada”, expuso este miércoles la rectora de la UMSNH, Yarábí Ávila González, en torno a una nueva pretendida por la Secretaría de Educación Pública (SEP). En entrevista con esta casa editorial, la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarábí Ávila, habló sobre el proceso de revisión de los contratos colectivos de trabajo de la institución que anticipa el gobierno central que suponen una carga importante que generan déficit, asegurando que no hay intención de afectar las prestaciones de los trabajadores.

---

## INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

---

### **Sin cumplimentarse 7 mil órdenes de aprehensión: Adrián López Solís**

<https://lapaginanoticias.com.mx/sin-cumplimentarse-7-mil-ordenes-de-aprehension-adrian-lopez-solis/>

En Michoacán hay 7 mil órdenes de aprehensión sin cumplimentarse en los últimos años; varias de ellas son para presuntos líderes de grupos delincuenciales, confirmó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Adrián López Solís. En entrevista, indicó que por delitos del fuero común están estas órdenes de aprehensión, principalmente por la situación de violencia y homicidios que se han registrados en el estado.

### **8 de cada 10 llamadas de emergencias no son procedentes: SSP**

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/8-de-cada-10-llamadas-de-emergencias-no-son-procedentes-ssp>

Los servicios de las líneas de emergencias 911 y 089, ayudan a atender las necesidades de la población, quienes se pueden encontrar víctimas de algún ilícito o estar en alguna situación de urgencia; por lo anterior, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), exhortan a la ciudadanía a hacer uso responsable de este servicio. A lo largo del año 2022, el personal del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e





LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## Coordinación de Comunicación Social

16 de febrero de 2023

Inteligencia (C5i) de la SSP recibió un aproximado de 2 millones 29 mil 173 llamadas a este servicio, de las cuales únicamente 424 mil 803 fueron procedentes.

### **Suman 10 suicidios en penales de Michoacán desde 2022 a la fecha**

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/suman-10-suicidios-en-penales-de-michoacan-desde-2022-a-la-fecha/>

Con la reciente muerte de Humberto L., mejor conocido como El Phanter, y una mujer en el penal de Delitos de Alto Impacto, la Coordinación del Sistema Penitenciario suma 10 decesos en condiciones semejantes desde enero del año pasado. En el año 2022, la Fiscalía General del Estado levantó cinco cadáveres provenientes de diversos penales en Charo, así como dos del centro de reinserción social de Uruapan y uno de Zitácuaro.

### **En el último año, se han reportado 161 casos de maltrato y crueldad animal**

<https://revolucion.news/en-el-ultimo-ano-se-han-reportado-161-casos-de-maltrato-y-crueldad-animal/>

De enero de 2022 a febrero de 2023, en Michoacán han sido reportados ante la Fiscalía General del Estado (FGE) 161 casos de maltrato y crueldad animal. Actualmente, Morelia figura como el municipio con mayor número de casos detectados, al acumular 119, seguido de Zitácuaro, con 15; Uruapan, 8; Huetamo, 6; Zamora, 5; La Piedad, 3; Lázaro Cárdenas, 2; Jiquilpan, 2 y Apatzingán, 2.

### **Sin recursos para mejorar centros penitenciarios en Michoacán**

<https://lapaginanoticias.com.mx/sin-recursos-para-mejorar-centros-penitenciarios-en-michoacan/>

El coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, Ignacio Mendoza Jiménez, reconoció que no hay el recursos para mejorar la infraestructura de los centros de reinserción social. En entrevista, precisó que si bien incrementó el presupuesto este año, es insuficiente para atender todas las necesidades.

### **Hallan a 4 asesinados en carretera Jacona-Los Reyes**

Fueron encontrados cuatro hombres asesinados la mañana de este jueves en la carretera Jacona-Los Reyes, los cuerpos presentaban marcas de tortura. Se indicó que la altura del kilómetro 27 de dicha carretera estatal, también cerca a la comunidad de Tarecuato, arribó personal de seguridad como también una ambulancia del Consejo Comunal de Tarecuato.

### **Delincuentes arrojan bombas molotov a base de taxis**

<https://primeraplana.mx/archivos/914864>

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/delincuencia/delincuentes-atacan-con-bombas-molotov-una-base-de-taxis-en-zamora/>

Sujetos desconocidos intentaron quemar una base de taxis, al lanzarle bombas moloto, en hechos registrados en la colonia 20 de Noviembre de este municipio de Zamora. Los hechos se registraron la noche de hoy en la base del Sitio "Radio Taxi del Valle de Zamora", ubicada en la Avenida 20 de Noviembre, donde los delincuentes lanzaron los artefactos explosivos y enseguida huyeron.

### **A dos meses de su muerte y sin detenidos, familia y amigos organizan misa en honor de Oliver Valle**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder*

# RESUMEN EJECUTIVO

## *Coordinación de Comunicación Social*

16 de febrero de 2023

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/morelia-appmobil/a-dos-meses-de-su-muerte-y-sin-detenido-familia-y-amigos-organizan-misa-en-honor-de-oliver-valle/>

En Morelia sigue impune el asesinato de Oliver Valle, quien desapareció el 17 de diciembre y cuyos restos fueron identificados el 28 de diciembre con base en pruebas de ADN. Luego de pasar por el calvario de su desaparición y posterior identificación, este viernes, la familia y amigos organizan una ceremonia religiosa en memoria del joven, pero también para pedir por la pronta detención de los responsables.

### **#Uruapan En Últimas Semanas Los Han Asaltado Mucho, Taxistas Exigen Seguridad Al Marchar**

<https://www.changoonga.com/2023/02/16/uruapan-en-ultimas-semanas-los-han-asaltado-mucho-taxistas-exigen-seguridad-al-marchar/>

Decenas de taxistas de diversas organizaciones realizaron este jueves una manifestación motorizada por las calles de Uruapan, en exigencia de que se otorguen por parte de las autoridades las condiciones de seguridad para realizar su labor, ya que en los últimos meses se han intensificado los robos y agresiones en su contra, mismas que lamentablemente ya han cobrado la vida de varios taxistas. La caravana, partió del centro de la ciudad, tomó las calles de Álvaro Obregón, Francisco Sarabia, avenida Chiapas y llegaron a la sede de la presidencia municipal, donde sostuvieron una reunión con el titular de Seguridad Pública Municipal y los responsables del área policial y de vialidad.

### **Sin nuevas pistas, continúa búsqueda de los comuneros de Aquila: FGE**

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/sin-nuevas-pistas-contin%C3%BAa-b%C3%BAsqueda-de-los-comuneros-de-aquila-fge>

La búsqueda del comunero, Antonio Díaz Valencia, y del abogado, Ricardo Arturo Lagunes Gasca, pertenecientes al municipio de Aquila, continúa activa por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán, sin embargo, no hay actualización de las investigaciones sobre este caso. Lo anterior indicó el fiscal general, Adrián López Solís, quien aseveró que la desaparición ocurrió en el estado de Colima, factor que ha dificultado la obtención de datos para continuar la investigación.